

BOLETÍN SITEMT DICIEMBRE 2025



ACTUALIDAD

- convocatoria huelga. Desarrollo. Acuerdos finales
- “El poder de la plantilla”
- CST
- Comisión Social
- Almuerzo Sitemt

RECUERDA

- Lotería navidad Sitemt



PARADA SOLICITADA

CONVOCATORIA HUELGA. DESARROLLO. ACUERDOS FINALES

Es mucho el tiempo que llevábamos batallando con la empresa por la manera tan insufrible en la que nos encontrábamos realizando nuestras labores diarias, y no solo en el gremio de agentes únicos, sino también en talleres, repostado, inspección, administración...

Si nos centramos en el **colectivo de Agentes Únicos**, podemos echar la vista atrás, y simplemente recordar la multitud de denuncias públicas que hacíamos incluso desde este medio por **culpa de horarios imposibles, regulaciones en líneas, falta de vehículos y un largo etc.** que han llevado a estirar tanto la cuerda que la plantilla ha dicho basta ya.

Y no es menos cierto, que en el poco tiempo que lleva esta **mayoría del Comité trabajando se han solventado problemas graves** como las regulaciones diarias (mediante la creación de la línea 750), o la falta de personal en distintos departamentos (contratación de la totalidad de la bolsa de agentes únicos y electromecánicos). Pero todavía existían caballos de troya importantes que solucionar, como eran los horarios, compra de vehículos y dotación de medios al departamento de talleres, entre otras causas importantes.

En este último mes, hemos sido testigos de como se puede cambiar las cosas en poco tiempo, y de como la empresa, ha demostrado, que tiene la capacidad y logística suficiente como para poder materializarlo, "poniéndose las pilas", una vez que la palabra huelga, se hizo oficial.

Se hizo oficial, gracias al gran respaldo de esta plantilla, que **aprobó por unanimidad el pasado 10 de Noviembre, la convocatoria de huelga promovida por esta parte**. El mismo día 11 se mandaba comunicación, al SERCLA, Autoridad Laboral y a la EMTSAM.



Y como mencionábamos líneas arriba, ya denotamos una **mejoría en cuestión de operatividad**. La Dirección de la Empresa se apresuró a realizar las modificaciones necesarias en los distintos departamentos, así como poner todo el arsenal disponible, para que lo demandado en materia de horarios, se solventará, a la mayor brevedad posible.

Con el paso de las semanas veíamos que se estaban mejorando nuestras primeras demandas, a falta de retoques, empezando por los horarios de días laborables.

El 24 de Noviembre, fue el **día señalado por el SERCLA** para intentar mediar y que las partes, tanto empresa, como esta parte del comité, llegaran a acuerdo. Como sabéis, muchas promesas, pero sin documentos firmados, así que nuestra hoja de ruta seguía adelante, ya que para nosotros era clave el Consejo de Administración del día 26 de Noviembre.

Y ese día llegó, con un objetivo claro, una inversión desde el Ayuntamiento, que garantizara una renovación amplia de la flota, así como un **compromiso FIRMADO de antigüedad en autobuses, y una fecha de entrada de dicho compromiso**. Y así se hizo, firmándose en el Consejo de Administración varios puntos:

- A fecha de 1 de Enero de 2029 todos los **vehículos de nuestra flota no podrá tener ninguno más de 12 años**, teniéndose que renovar una vez cumplida esa edad.
- La **edad media de la flota oscilará entre los 6 y 7 años**.
- **Inversión municipal de 170 millones de euros** en materia de compra de autobuses sin contar posibles ayudas procedentes de Europa o el Gobierno Central.

Una vez aprobado lo arriba expuesto, había que seguir negociando los puntos candentes que se plasmaron en la convocatoria de huelga: horarios y talleres.

En materia de horarios, a sabiendas de la complejidad del mes de Diciembre, se requirió una fecha tope para que los horarios tipo laborables (que ya en las últimas modificaciones hubo grandes avances), sábados y Domingos, estén perfectamente revisados y amoldados a la demanda real, siendo esta fecha la del 10-11 y 12 de Enero.

En cuanto al departamento de talleres, se realizó el pasado 9 de Octubre de 2025, una serie de **peticiones y requerimientos a la empresa en materia de mejoras para el departamento**, las cuales se llevaran a las diferentes comisiones de trabajo, paritarias y negociadoras para cerrar los diferentes puntos.

Tenemos que decir, que ambos puntos se acordaron, gracias a la **gestión de esta Mayoría del Comité de Empresa**, y las duras negociaciones que se realizaron con la empresa.

Además de los puntos señalados, teníamos otros **objetivos para negociar**, y que eran vinculantes a la desconvocatoria de Huelga, que como ya se publicó se han conseguido:

- Realización del CAP en jornada laboral.
- Desplazamientos de turnos partidos metidos en cómputo de convenio.
- Plan de productividad para el departamento de peonaje repostado.
- Compra vehículo apoyo a coche taller
- Creación de grupo profesional para la polivalencia en talleres.

Por todo ello, se acordó, tras una larga jornada de negociación, la desconvocatoria de huelga desde esta parte del Comité.

"EL PODER DE LA PLANTILLA"

Desde estas líneas, queremos dejar claro que no intentaremos vender estos acuerdos ni como logros ni como medallas, sino como un trabajo conjunto.

Un trabajo conjunto, no solo por la unión de una serie de sindicatos, ni mucho menos, sino por la unidad que ha demostrado esta plantilla a la hora de dar la cara. Hemos demostrado a la Dirección de la Empresa, que si queremos tenemos la llave para parar la empresa cuando queramos (siempre y cuando haya razones de peso), que somos un conjunto, por mucho que "otro sindicato" quiera vender su película, que somos capaces de que la ciudad entera se entere de nuestras pretensiones y demandas, que **JUNTOS/ SA, SOMOS IMPARABLES.**

Y partiendo de la base, de que respetamos, por supuesto, todas las opiniones, desde SITEMT, seguimos apostando porque lo pactado es bueno. Que no solo hemos "conseguido", sobre el papel, nuestras demandas, que si no además hemos añadido un plus.

Ahora bien, esto no significa que hayamos ganado esta guerra, quizás hayamos vencido una batalla, porque la experiencia nos dice, que de la Dirección de esta empresa, no hay que fiarse.

Estaremos revisando diariamente los horarios, estaremos pendientes de que los **plazos de la compra de vehículos se cumplan**, estaremos negociando desde el minuto uno todas las demandas para los compañeros del taller, y estaremos, a la mayor brevedad posible, realizando todas las mejoras alcanzadas.



¿Y qué pasa si no se cumple? Pues de nosotros depende compañeros/as, ya hemos demostrado una vez, que podemos poner esto "patas arriba" cuando queramos, ¿por qué no, una segunda, tercera o cuarta...?..... por parte de esta sección sindical y entendemos que del resto de secciones sindicales que forman la actual mayoría lo tenemos claro, si NO cumplen: **¡¡ GUERRA !!**

Así que, Sr. Gerente de la Empresa, desde aquí recordarle, que estos trabajadores/as no hayan realizado huelga en unas fechas tan importantes, no significa que se nos haya olvidado la cantidad de tiempo que llevamos sufriendo su **MALA GESTIÓN** y el **ABANDONO ABSOLUTO** por parte de la empresa que usted dirige. **EN ESTA OCASIÓN SE HA SALVADO, NO JUEGUE USTED CON SUS TRABAJADORES/AS, PORQUE LA SIGUIENTE PUEDE VENIR CUANDO MENOS SE LO ESPERE.**

CST

Y es quien nos iba a decir a nosotros que este mes, cuando realizamos las **concentraciones con los compañeros de la CST** (Coordinadora de Sindicatos de Transporte) que iba a ser un mes de tanta intensidad.

El pasado 5-6-7 de Noviembre, asistimos a Madrid, a unos nuevos encuentros con nuestros compañeros/as de las diferentes empresas de transporte del país. Unos encuentros en los que debatieron temas importantes como: los **presupuestos generales del Estado**, situación actuales de las diferentes empresas (cargas de trabajo, alcoholok) además del obligado punto de Seguridad y Salud.

En este caso, nuestros delegados José Alcaide y Francisco Olmedo, fueron los representantes de SITEMT en estos encuentros. Para ellos una experiencia nueva, sobre la cual les ha servido para compartir con compañeros/as de todo el país, experiencia, sabiduría y aprendizaje constante.

Los próximos encuentros se realizarán en el mes de Abril en Valencia.

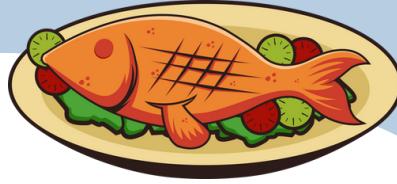


COMISIÓN SOCIAL

En el presente mes se realizarán los siguientes eventos:

- **Concurso de Christmas Navideños.** Se realizará el Sábado 13 de Diciembre, en las instalaciones de la EMITSAM de Camino de San Rafael, en horario de 10 a 12 horas.
- **Fiesta personal EMTSAM.** Se realizará el Domingo 21 de Diciembre, a partir de las 12:30 horas, en la Caseta situada en la Barriada de Los Prados. Se homenajeará a los compañeros jubilados durante el 2025, y se realizará la tradicional entrega de juguetes a hijos/as de empleados/as hasta los 10 años de edad. Catering y barra libre incluida para todos/as los/as asistentes.





ALMUERZO NAVIDAD SITEMT

Recordamos que el **próximo Viernes 19 de Diciembre**, realizaremos en el restaurante La Ventilla, el tradicional almuerzo de Navidad para los afiliados/as y simpatizantes SITEMT.

El precio del menú es de 38 euros por persona, con varios platos a compartir así como opciones varias para plato principal, con bebida ilimitada y postre incluido.

Hasta el próximo día 5 de Diciembre, aquellos/as interesados/as en asistir al evento, podrán comunicarlo a la Sección Sindical por cualquier canal de comunicación del sindicato.

RECUERDA

" El próximo Viernes 12 de Diciembre será el último día para poder adquirir el **décimo de Navidad SITEMT en la Sección Sindical**"

"No te quedes sin el tuyo"



<https://sitemt.es>

@sitemts

Sitemt Emt Málaga

@SITEMTs

sitemt@hotmail.com
sitemt@emtsam.es

Lunes a Viernes de
6:00 a 15:00

644 083 270

952 367 228

